

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DE 2023

CITACIÓN N°17

ACTA N°17

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023, DE MODALIDAD VIRTUAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	A FAVOR
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	A FAVOR
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	EN CONTRA
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	A FAVOR
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	A FAVOR
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	A FAVOR

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRO WILLIAM MEZARINA CASTRO		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CGC – MC JUNET SILVIA FABIÁN AMES	PRESENTE	
CRSYP – MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA	PRESENTE	
TUTORIA – MTRO. DAVID NORONA		
BIBLIOTECAS – MTRO. PABLO RODRIGUEZ RUIZ		
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO	PRESENTE	
SERV. PSICOPEDAGÓGICO - MG. MARLON ROMERO BUENDÍA	PRESENTE	

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Un expediente para Título de Médico Cirujano.
- B. DESPACHO
 1. Plan de prevención de enfermedades infecciosas y Programa de salud mental.
 2. Proceso judicial – Lavado de activos
 3. Propuesta de tutor general de la Facultad de Medicina Humana
 4. Sobre modificación de carga lectiva por incremento de número de ingresantes 2023-i a la facultad de medicina humana
 5. VII congreso internacional de Educación Médica
 6. Elevo propuesta de docente responsable de apoyo a la escuela profesional de medicina humana para el periodo académico 2023-I.
 7. OFICIO No. 107-2023-DEPMH-FMH-UPLA

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN
 - Siendo las 15:15 Horas, del 11.04.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se enviaron actas del número 07 a la 13.
 - Se envió acta 14.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Cortez, se continúa trabajando con la asignación de docentes y aulas. La matrícula es hasta mañana y continuará hasta el 22.04.23. En las aulas del tercer piso, hay goteras que perturban las clases y en otras aulas no se pueden abrir las ventanas. **PASA O ORDEN DEL DÍA**, falencias estructurales
2. Se participo en distribución de campos clínicos para las clases, no hay en Chilca, si en La Libertad y otros centros. Propone se vea en Consejo, campo clínico en el pregrado, campos sociosanitarios y externado. **PASA O ORDEN DEL DÍA**.
3. Mtro. Samamé, en sesión de ASPEFAM, más de 5000 internos, ha habido exámenes anulados y sanciones de uno y dos años, sin poder rendir el ENAM. Dieron detalles, evaluaciones con preguntas aleatorias, no hay dos exámenes iguales. Se ha sancionado por hasta dos años por exponer preguntas en las redes sociales. Queda pendiente el envío de las notas y ranking. Se incorporó como invitados, Universidad de Piura y también la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco, Ya son 34 universidades con estas últimas dos. Ya hay comité electoral, para el nuevo consejo directivo de ASPEFAM.

PEDIDO

1. Dr. Bastidas, solicita modificatoria de carga lectiva, por su labor en la Unidad de Posgrado, a **ORDEN DEL DÍA**.
2. RESOLUCIÓN sobre representantes de docentes auxiliares.
3. MC Thalía Buendía, sobre el quinto promocional.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 - a. Para Título de Médico Cirujano
 - i. Bachiller MALDONADO APOLINARIO YESSSENIA DIANA;
 - ii. **Acuerdo: se aprueba el Título de Médico Cirujano**

DESPACHO

1. Plan de prevención de enfermedades infecciosas y Programa de salud mental.
 - a. OFICIO No.014-CRSyBU-FMH-UPLA/2023
 - b. **Acuerdo: Se aprueban las propuestas. Encarar a la Coordinadora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, el seguimiento del cumplimiento de estos documentos (RESOLUCIONES, para cada documento)**
 - c. Mtro. Samamé, se debe contar con estos documentos de gestión.
 - d. Dr. Tito, consulta por soporte financiero para estas dos propuestas, Mtro. Romero, no hay un presupuesto directo, se cuenta con el apoyo de internos de psicología. Sr. Decano, ya se está trabajando por dos años este programa con buenos resultados.
2. Proceso judicial – Lavado de activos
 - a. **Acuerdo: Pendiente**
 - b.
3. Propuesta de tutor general de la Facultad de Medicina Humana
 - a. OFICIO N°0461-2023-D-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: APROBAR la propuesta, desde el 11.04.2023 al 31.12.2023. (RESOLUCIÓN)**
 - c. A la fecha no hay tutores, ya son 4 semanas de este semestre, no hay tutores, se ha conversado con el Mtro. Romero, a la espera de la propuesta de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
 - d. MC Buendía, consulta sobre las funciones del Tutor General de la Facultad. Mtro. Samamé, indica que están definidas en el reglamento de tutoría vigente de la universidad. En el perfil, se plantea, pedagogo o psicólogo.
 - e. Mtro. Romero, solicita el reglamento y reunión con el Director de la Escuela Profesional, para mejor atender a los estudiantes, también solicita personal de apoyo, por su labor lectiva.
4. Sobre modificación de carga lectiva por incremento de número de ingresantes 2023-I a la facultad de medicina humana
 - a. OFICIO No 073/DDA-FMH-UPLA-2023
 - b. **Acuerdo: Se toma conocimiento, se invoca al DDA se atienda la carga académica par el 2023-I. (OFICIO al Director de Departamento Académico)**
 - c. Comenta el Sr. Decano, sobre el incremento de ingresantes. Se propone docentes exigentes, para no tener problemas con los campos clínicos a mediano plazo. Dr. Cortez, no de acuerdo con lo de “docentes exigentes”, mejor sería solicitar se cumpla con la oferta académica
 - d. Se propone, se invoca al DDA se pueda cubrir de modo adecuado la oferta académica.
5. VII congreso internacional de Educación Médica
 - a. OFICIO MULTIPLE N°145 -2023-ASPEFAM-P
6. Elevo propuesta de docente responsable de apoyo a la escuela profesional de medicina humana para el periodo académico 2023-I.

- a. OFICIO N°107-2023-DEPMH-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: Se aprueba la propuesta, coordinar fechas. (RESOLUCIÓN)**
 - c. Propuesta hasta fin de año. Coordinar con el director de la escuela.
7. MODIFICACION DE CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE 2023-I.
- a. Solicitud – Dr. Gustavo Bastidas, modificar su carga lectiva de 12 a 8 horas, por los motivos expuestos.
 - b. OFICIO No 077/DDA-FMH-UPLA-2023, 11.04.23.
 - c. **Acuerdo: APROBAR por mayoría la solicitud del Dr. Gustavo Bastidas. ENCARGAR al Director de Departamento Académico (DDA), el cumplimiento de la presente resolución (propuesta RESOLUCIÓN ADJUNTA)**
 - d. Dr. Tito, solicita, opinión de DA.
 - e. Dr. Cortez, la condición de excepcionalidad debe tratarse de todos modos en Consejo de Facultad. El Dr. Tito reitera, que se debe tener en cuenta la opinión de la Dirección de Departamento Académico. Dr. Cortez, la opinión se ha recepcionado el día de hoy, a las 15:23 horas. Dr. Tito, los expedientes en la Unidad de Posgrado se han embalsado, considera es el problema de fondo.
 - f. MC Buendía, han pasado dos semanas, deberían los pedidos estar en para el siguiente consejo.
 - g. Dr. Tito, considera que se esta aludiendo al Consejo de Facultad, como que, se trata algunos documentos y otros no. Se levanta el impase.
 - h. A la espera del documento de la DDA
 - i. Dr. Mercado, hay un documento de nivel central – Consejo Universitario, y el Consejo de Facultad, no podría en contra de esta norma de nivel superior. Comenta el caso del Dr. Mauricio Muñoz, para su condición de RENACYT, detalla que se ha modificado en la UPLA normativa sobre el punto.
 - j. Dr. Cortez, considera que se debe tener en cuenta la opinión el Sr. Decano, que propuso al Director de la Unidad de Posgrado.
 - k. Dr. Tito, considera, horas extras, dedicación a tiempo completo, exclusividad, etc. Dr. Samamé, recuerda encargo de oficinas y descanso médico del titular de la Unidad de Posgrado, CONAREME había enviado observaciones, que no se pudieron levantar en su momento. Observaciones que a fin de cuentas se deben levantar, en un plazo más o menos corto.
 - l. MC Thalía Buendía, aclara el pedido del Dr. Bastidas, propone se vote sobre el punto.
 - m. Por mayoría, con el voto en contra del Dr. Tito, se aprueba la solicitud del Dr. Bastidas, por excepcionalidad.
8. Infraestructura, de la sección informes:
- a. Informe a Mantenimiento, el 29.03.23. DGA y mantenimiento, no toman acciones, se ha presentado el problema hasta en Consejo Universitario, sin embargo, no hay respuesta. Mtro. Samamé, habría que dirigirse directamente al señor Rector, un pronunciamiento de Consejo de Facultad.
 - b. MC Thalía Buendía, solicitar al señor Rector se atienda prontamente a la facultad.
 - c. Dr. Tito, propone se proponga al señor Rector y su tecnoestructura una reunión con este consejo de facultad, para ver este y otros problemas.
 - d. Dr. Díaz, cuando estuvo como decano encargado, se hizo conocer al Consejo Universitario y al señor Rector, se solicitó inclusive se declare en emergencia la facultad. No guarda muchas expectativas de esta posible reunión. Por ejemplo, para los 180 ingresantes, se requieren docentes tutores, a tiempo completo, no se cumple con lo que se ofrece, no hay tutores, no se cumple con el aumento de sueldo, no hay ascensores, entre otros problemas. Sobre el punto el Dr. Cortez, el pago del mes ha sido de cerca de 10 u 11 días, el pago corresponde a las "avas" partes. Dr. Tito, se entiende las explicaciones, persiste en que se debe conversar con las autoridades.
 - e. Acuerdo se tramitará la reunión, señor Decano
9. Campos clínicos en DIRESA
- a. COREPRES/CONAPRES, distribución de campos clínicos, La Libertas, Justicia Paz y Vida, Uñas y en otros lugares. Se ha propuesto que esta distribución sea para el 2023-I.
 - b. Estos campos clínicos los repartirá la jefa de Capacitación de DIRESA, esta distribución es para pregrado – no internos. Se ha propuesto un nuevo proceso en el mes de agosto.
 - c. Dr. Cortez, le preocupa que se tiene que tener esta distribución antes de nuestra distribución de docentes, si no, se estaría a la merced de la DIRESA, esta entidad estaría colocándonos los campos y los profesionales según su propuesta. Dr. Aguado, habrá reunión de las entidades para tomar posición en este punto.
 - d. Dr. Aníbal Díaz, documentación CONAPRES, distribución de campos clínicos, esta documentación afectará a nuestra universidad, Los docentes deben ser de la institución, eso escapa a los procesos de selección de la universidad, por ejemplo. Una alternativa, centros de simulación y menos tiempo en el campo clínico.
 - e. Dr. Bastidas, se debe revisar y tener muy en cuenta la nueva normativa, para el pregrado, CONAPRES, da normativa y las entidades prestadoras de servicios de salud y educativas.
 - f. Dr. Mercado, la dificultad con campos clínicos viene ya de tiempo. Por ejemplo, el aumento de tiempo para las especialidades, no se ajusta a la realidad con la oferta de IPRESS. Se

- podría acceder a clínica de simulación. Destaca el elevado número de estudiantes en el último proceso de admisión.
- g. Sobre la problemática del número de estudiantes y centros de simulación, si se construyera, con los sueldos y la dedicación casi exclusiva, se tendrá problemas con el personal

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		